OC-DA-132

ago. 22 (Rev.)
OC-23-04

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, LOYDA TARAFA VEGA, funcionario principal de 4958
(nombre) (número de entidad)

ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL-PONCE
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2021-2022 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2021 al 30 de JUNIO de 2022 :

☒ Se otorgaron 46 contratos y que, en cumplimiento de la
(cantidad)
Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En Ponce, Puerto Rico 17 de octubre de 2022.

Declarante

Afidávit Núm. 4,572

Jurado y suscrito ante mí por Loyda Tarafa Vega, mayor de edad, en calidad de Directora Ejecutiva WIOA y vecino/a de Ponce, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante licencia conducir número 165866

En Ponce, Puerto Rico, hoy 17 de octubre de 2022

DECLARACIONES JURADAS
NO CANCELA ARANCEL
Conforme a los Arts. 1.055, 2.113 y 2.130 (W) del Codigo Municipal de Puerto Rico, Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020.

LCDA. LUZ A. GARCIA MEDINA
ABOGADA-NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por los auditores.